

DISCURSO DEL ALUMNO AGUSTÍN TORRES  
IBARROLA, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD  
DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LIBRE  
DE DERECHO, EN LA CEREMONIA  
DE INAUGURACIÓN DE CURSOS 2001-2002

Señor Rector de la Escuela Libre de Derecho, Lic. don Mario Alberto Becerra Pocaroba,  
Señores miembros de la Junta Directiva,  
Señor Lic. don Pedro Barrera Ardura, Secretario General,  
Estimados maestros,  
Compañeros, especialmente los de nuevo ingreso:

Cada año la Escuela Libre de Derecho repite esta solemne ceremonia de inauguración de cursos. El rito tiene un profundo significado. Por un lado se recuerda a los fundadores y a los que han dado vida a nuestra escuela. Se reconoce también el saber y la aplicación de los alumnos en los últimos exámenes. Pero, sobre todo, se da la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Todos esos actos tienen su específica dimensión. El recuerdo de nuestros predecesores es un acto de gratitud hacia los que nos han heredado esta gran institución, hombres de talla magna, entre los que destacan Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez, Miguel Macedo y Manuel Herrera y Lasso, por mencionar sólo algunos.

El reconocimiento a la aplicación de los alumnos manifiesta la vocación de nuestra escuela por la excelencia académica y la sólida formación jurídica.

La bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso simboliza la esperanza depositada en las nuevas generaciones, sin las cuales la Libre no podría seguir viviendo.

Sin duda alguna, nuestros fundadores se sentirían orgullosos de lo que hoy es nuestra escuela. Se sentirían muy satisfechos de ver este auditorio lleno de jóvenes ilusionados que se integran a nuestra comunidad.

También estarían complacidos por nuestros maestros, quienes hoy continúan con la labor de formar a los mejores abogados de México. A nombre de los alumnos de la Libre, expreso mi profunda gratitud hacia nuestros profesores, que día a día y sin recibir estipendio alguno, entregan su tiempo y sus conocimientos a las nuevas generaciones. Gracias a todos, a los que están y a los que se han ido. Entre estos últimos recuerdo especialmente a mi querido maestro, Martín Díaz y Díaz, quien nos infundió el espíritu crítico, y logró demostrarnos que en la Libre se puede pensar diferente y se es respetado.

Compañeros de nuevo ingreso: ¡Bienvenidos a la Escuela Libre de Derecho! Están aquí porque quieren lo mejor, y afortunadamente lo van a encontrar.

Pero deberán luchar por ello. Nadie estará tras ustedes vigilando si estudian o no. En nuestra escuela la libertad es uno de los principales valores. Ustedes están aquí por voluntad propia, en un acto de libertad. Pero para tener éxito en la Libre, la libertad no es suficiente por sí misma, deberá ir acompañada de la responsabilidad.

Todos somos libres por el hecho de ser personas. Pero también todos vamos ganando la libertad en la medida en que nuestros horizontes de vida están puestos en los valores más altos del espíritu.

En el siglo XIX, grandes mexicanos lucharon por la libertad y la justicia de nuestra nación, y lograron con su vida, nuestra independencia. Ese momento fue una luz de esperanza para un futuro mejor.

Pero 180 años después, debemos enfrentar la trágica realidad de que la libertad y, sobre todo, la justicia, siguen sin existir plenamente. Ciento ochenta años después, la vida de millones de mexicanos está marcada por la desigualdad, la segregación y la pobreza. Ciento ochenta años después, millones de mexicanos siguen desde una esquina contemplando el desarrollo y la riqueza como algo imposible de alcanzar. Ciento ochenta años después, millones de mexicanos sufren día a día las injusticias inferidas por sus propias autoridades.

Ciertamente no podemos estar satisfechos con esta realidad. No podemos estar satisfechos mientras sabemos que seis de cada diez mexicanos no tienen servicios de salud pública. No podemos estar

satisfechos mientras sabemos que tres de cada cinco niños de la calle han sufrido alguna clase de abuso sexual. No podemos estar satisfechos mientras 50,000 niños en México mueren antes de los cinco años por cuestiones de desnutrición. No podemos estar satisfechos mientras una de cada veinte madres muere durante el embarazo por no ser atendida adecuadamente. No, no podemos estar satisfechos y no debemos estarlo hasta que la justicia y la igualdad sean plenamente existentes en nuestro país.

Compañeros de nuevo ingreso: ustedes pertenecen a ese escaso 4% de los jóvenes que tienen el privilegio de poder estudiar una profesión.

Que su compromiso hoy sea con el estudio, pero, sobre todo, con la justicia. La Libre les exigirá mucha dedicación, mucho estudio, mucha entrega y mucho tesón. Serán muy largas las noches de desvelo y de esfuerzo. Habrá muchos momentos en los que ya no puedan más, en los que el estudio y el cansancio los abrume y, sin embargo, tendrán que seguir y seguir hasta el último de los exámenes.

Ese esfuerzo tendrá su recompensa. La sensación de haber aprobado un examen, o la de haber terminado satisfactoriamente un año escolar, no tiene precio. La satisfacción de sus padres de saber que ustedes cumplen con sus estudios y que renuncian a muchas cosas para poder prepararse mejor y lograr ser excelentes profesionistas, tampoco tiene precio.

Pero el sentido de su vocación debe ir mucho más lejos. No se puede quedar en cumplir las aspiraciones propias o el deseo de sus padres. Nunca olviden por qué eligieron ser abogados, nunca jamás.

Recuerdo las palabras que un distinguido maestro de nuestra escuela pronunciara en esta misma ceremonia hace cuatro años. Nos decía don Jaime del Arenal a los alumnos de nuevo ingreso: "¿Tendremos la capacidad para sensibilizar y responsabilizar a nuestros estudiantes ante el terrible drama de la desigualdad social y económica que padecemos los mexicanos? O, por el contrario, ¿sólo habremos de ver, con equivocada satisfacción, egresar de nuestras aulas a abogados soberbios, sin la mínima responsabilidad social, cada vez más especializados en una determinada disciplina jurídica pero cada vez más carentes de aquella humildad y de aquellos conocimientos, cualidades y valores que por siempre han definido la profesión del auténtico jurista?"

Y la misma pregunta sigue vigente hoy y yo se las hago a los alumnos de nuestra escuela: ¿tendremos nosotros la capacidad de entender el mensaje de nuestros profesores y de nuestra lacerante

realidad social? O, por el contrario, ¿nos dejaremos llevar por el apetito de poder y la inclinación por la riqueza material, olvidando nuestra verdadera vocación por la justicia?

Yo les digo hoy, compañeros, que a pesar de la grave corrupción que existe en nuestros tribunales; que a pesar de la abrumadora presencia del derecho legislado; que a pesar de la falta de conciencia ética de miles de abogados, jueces y ministerios públicos, yo todavía sueño con un país distinto. Sueño con un país como el que imaginaron los padres de nuestra patria.

Sueño con que los abogados y los alumnos de la Libre se distingan por su compromiso con la justicia, la ética y la verdad.

Sueño con un México en el que todos tengan una adecuada defensa y en el que las personas no terminen en la cárcel por falta de recursos y los criminales en las calles porque pudieron comprar la justicia.

Sueño con una Escuela Libre de Derecho que incremente su prestigio debido a las aportaciones sociales de sus egresados. Una Escuela Libre de Derecho capaz de tomar las riendas del diálogo por la justicia en México.

Sueño con un México en el que sus políticos destacados sean abogados de la Libre que utilicen sus conocimientos y sus relaciones para mejorar la vida de los que menos tienen.

Sueño con un México en el que alguno de ustedes, compañeros de nuevo ingreso, sea recordado como un excelente alumno de la Libre, un magnífico abogado y un auténtico jurista.

Sueño con el día en el que la profesión de abogado vuelva a ser reconocida por la sociedad como una de las más nobles y prestigias de las profesiones.

Sueño con un México en el que nuestros jóvenes no tengan que morir ahogados en un intento fallido por buscar un futuro mejor en un país extraño.

Ésta es mi esperanza y anhelo que también sea la suya. Es la esperanza de saber que las cosas pueden y deben ser diferentes. Es la esperanza de que algún día serán así.

Pido a Dios que ese día no esté muy lejano y que las futuras generaciones puedan decirle orgullosas a nuestros fundadores: ¡misión cumplida!

Muchas gracias

*Revista de Investigaciones Jurídicas*, núm. 25, editada por el Fondo para la Difusión del Derecho, de la Escuela Libre de Derecho, se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2001, en los talleres de IMPRESOS CHÁVEZ, Tels. 55-39-51-08. La edición consta de 1 000 ejemplares.